

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 27 de marzo de 2018, se reúnen en las oficinas de la compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTA., ubicadas en la Calle Yasuní N44-86 y Calle Isla Isabela, los siguientes socios:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
Ing. Pablo Manuel Rodríguez Ramírez	2.400
Ing. Fausto Gustavo Flores Saá	2.400
Ing. Raúl Andrés Naranjo Anda	2.400
Ing. Luis Fernando Villalba Cisneros	2.400
Ing. Byron Fernando Pinto Ludeña	2.400
TOTAL.....	12.000

Cada participación tiene un valor nominal de UN DOLAR AMERICANO y todas se encuentran íntegramente pagadas.

La convocatoria se la realizó mediante correo electrónico a las direcciones electrónicas registradas por los socios.

Preside la sesión, el señor Ing. Byron Pinto y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General de la Compañía, señor Pablo Manuel Rodríguez Ramírez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios pueden decidir constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
- 4. RESOLUCION Y DESTINO DE UTILIDADES**

El Presidente indica a los presentes si hay alguna observación al orden del día o en su defecto alguna situación que impida celebrar la presente Junta. Al no haber manifestación expresa, se entiende que los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, razón por la cual, siendo las 16h20 el Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión.

De inmediato se pasa a conocer el primer punto planteado, toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe de su gestión. El Presidente mociona la aceptación del informe presentado. No habiendo sugerencias o mociones alternativas, el secretario procede a tomar votación e informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Los socios por orden alfabético ejercen su derecho a voto y se

obtiene 4 (cuatro) votos a favor, por lo que se aprueba la moción. No vota el Sr. Pablo Rodríguez porque se está resolviendo asuntos que constan en el artículo 243 dela Ley de Compañías.

Se pasa a conocer el segundo punto, por secretaría se da lectura al Informe de auditoría externa. No siendo tema de votación y al no haber intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.

En el tercer punto, que se refiere a los estados financieros. El Sr. Presidente solicita a los socios emitan sus comentarios y observaciones en vista que los balances estuvieron oportunamente disponibles para su revisión. Nuevamente el Presidente mociona la aceptación de los balances general y de resultados correspondientes al año 2017. No habiendo mociones alternativas, se toma votación y se obtienen 4 (cuatro) votos a favor y con esto la aprobación de los balances del año 2017. No vota el Sr. Pablo Rodríguez.

Como cuarto punto. Se concede la palabra al Sr Fausto Flores y mociona acoger la recomendación dada por el Gerente General en su informe y por lo tanto: No distribuir las utilidades generadas en el año 2017. No habiendo mociones alternativas, se toma votación y se obtienen 4 (cuatro) votos a favor, no vota el Sr. Pablo Rodríguez. Con esto se aprueba la no distribución de utilidades del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. El Presidente levanta la sesión a las 18:00, suscribiendo el Acta los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



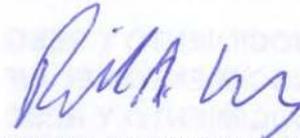
ING. BYRON PINTO LUDEÑA
PRESIDENTE



ING. PABLO RODRIGUEZ RAMIREZ
GERENTE-SECRETARIO



ING. FAUSTO FLORES SAA
SOCIO



ING. RAUL NARANJO ANDA
SOCIO



ING. LUIS VILLALBA CISNEROS
SOCIO